

pruebas selectivas convocadas para cubrir plazas vacantes en la Escala de Inspectores Provinciales de este Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Como consecuencia de haber sido nombrado para desempeñar otro destino uno de los miembros del citado Tribunal titular, esta Dirección General acuerda modificar la composición del mismo, y que, en definitiva, estará constituido en la forma siguiente:

Tribunal titular

Presidente: Ilustrísimo señor don Juan Simarro Marqués, Subdirector general de Distribución del SENPA.

Vocales:

Don Ramón Melgarejo Vaillant, Inspector nacional del SENPA.

Don Leopoldo Medina del Cerro, Jefe del Servicio de Operaciones Exteriores y Transportes del SENPA.

Don José Uriol Blancas, Jefe del Negociado de Delegaciones Provinciales del Ministerio de Agricultura.

Don Manuel Alvarez Fuentes, Jefe del Servicio de Gestión y Régimen Legal de Personal de la Administración Institucional de la Dirección General de la Función Pública.

Don Angel García-Moya Martín, Jefe del Servicio de Personal y Régimen Interior del SENPA, que actuará también como Secretario del Tribunal.

Tribunal suplente

Se confirma la designación del mismo en la forma establecida en la Resolución de 7 de mayo de 1975.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de mayo de 1975.—El Director general, Gabriel Ladaria Caldentey.

11303

RESOLUCION de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios haciendo pública la relación definitiva de solicitudes admitidas y desestimadas para tomar parte en las pruebas selectivas convocadas para cubrir vacantes en la Escala de Auxiliares, designando el Tribunal calificador y señalando las fechas, horas y lugar de iniciación de las pruebas.

Finalizado el plazo reglamentario durante el cual podrían ser presentadas reclamaciones a la Resolución de esta Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios de fecha 24 de enero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» número 61, de 12 de marzo), haciendo pública la relación de solicitudes admitidas y desestimadas para tomar parte en las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 30 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 256, de 25 de octubre), para cubrir plazas vacantes en la Escala de Auxiliares del Servicio Nacional de Productos Agrarios, esta Dirección General acuerda:

1. Elevar a definitiva la mencionada relación provisional de solicitudes admitidas y desestimadas, con las siguientes modificaciones:

1.1. Incluir en la relación de solicitudes admitidas al siguiente aspirante, por haber acreditado el pago de los derechos de examen, motivo por el que figuraba como desestimada su solicitud:

Número	Apellidos y nombre	Número D. N. I.
134	Alvarez Morales, Begoña	50.150.054

1.2. Corregir los errores advertidos en los nombres, apellidos o número del documento nacional de identidad de alguno de los aspirantes, consignándolos correctamente en la forma siguiente:

Número	Apellidos y nombre	Número D. N. I.
35	Domínguez González, Juana	76.092.167
80	Martínez Cordero, Abilio	7.786.808
126	Vicente Bragado, María Mercedes	19.818.920

2. En cumplimiento de la norma 5.1 de la convocatoria, esta Dirección General ha tenido a bien designar el Tribunal calificador de estas pruebas selectivas, que estará constituido en la forma siguiente:

2.1. *Tribunal titular.*

Presidente: Ilustrísimo señor don Francisco de las Cuevas Cortés, Subdirector general del SENPA.

Vocales: Don Eugenio Rodríguez Nuñez, Inspector nacional del SENPA; don Juan Baldó Martínez, Jefe del Servicio de Contabilidad, Administración Financiera y Patrimonio del SENPA; don Enrique Frax Benedí, Jefe de la Sección de Ordenación de Disposiciones del Ministerio de Agricultura; don Diego Martín Merchán, Asesor Técnico de la Sección de Régimen Legal de la Dirección General de la Función Pública, y don Angel García-Moya Martín, Jefe del Servicio de Personal y Régimen Interior del SENPA, que actuará también como Secretario del Tribunal.

2.2. *Tribunal suplente.*

Presidente: Don José María Soroa y Planas, Jefe del Servicio de Obras e Instalaciones del SENPA.

Vocales: Don Gabriel Grajera Romero, Inspector nacional del SENPA; don José Ramón de Arana y Santoyo, Jefe de la Sección de Régimen Interior del SENPA; don Alfonso Gargollo Cotón, Jefe de la Sección de Régimen Interior del Ministerio de Agricultura; doña María del Carmen Quintana Pujalde, Asesor Técnico de la Sección de Régimen Legal de la Dirección General de la Función Pública, y don Tomás Murillo Bernáldez, Jefe de la Sección de Personal del SENPA, que actuará, en su caso, como Secretario del Tribunal.

3. La iniciación de las pruebas selectivas tendrá lugar el próximo día 20 de junio de 1975, a las diecisiete horas, en los locales de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios (calle Beneficencia, número 8, Madrid), dando comienzo con la realización del primer ejercicio de la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de mayo de 1975.—El Director general, Gabriel Ladaria Caldentey.

ADMINISTRACION LOCAL

11304

RESOLUCION del Ayuntamiento de Carballo referente a la oposición para la provisión de una plaza vacante de Oficial Técnico-administrativo.

En aplicación de lo dispuesto en la disposición final segunda del Decreto 689/1975, de 21 de marzo, quedan suspendidas provisionalmente las actuaciones referentes a la oposición convocada por este Ayuntamiento para la provisión de una plaza vacante de Oficial Técnico-administrativo.

Carballo, 16 de mayo de 1975.—El Alcalde.—4.118-E.

11305

RESOLUCION del Ayuntamiento de Segovia referente a la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Viceinterventor de Fondos.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia», número 48 correspondiente al día 21 de abril del corriente año, aparece publicada íntegramente la convocatoria y bases para la provisión, en propiedad, de una plaza de Viceinterventor de Fondos de este Ayuntamiento, mediante concurso de méritos entre Interventores de Fondos de Administración Local.

Dicha plaza está dotada con el coeficiente retributivo 5 con sueldo base de 180.000 pesetas anuales más un complemento de destino anual de 86.000 pesetas y otro de dedicación especial de 68.880 pesetas e incentivo transitorio de 126.000 pesetas, ambos anuales, ayuda familiar, trienios, pagas extraordinarias y demás emolumentos que pudieran determinarse.

El concurso se resolverá con estricta sujeción a la tabla de méritos de deméritos, aprobada por Orden del Ministerio de la Gobernación de 21 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio).

Las instancias, debidamente reintegradas y dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde de esta ciudad en unión de los documentos que señala la convocatoria, deberán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento, en horas de oficina, dentro del plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente al en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La presentación de instancias, documentos y el abono de derechos y reintegros, podrá efectuarse también en la forma determinada en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Segovia, 24 de abril de 1975.—El Alcalde, Luciano Sánchez Reus.—3.547-E.